SANTA FE, 26 de agosto de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 42847 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

> "La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de garantizar de manera inmediata las prácticas profesionales de los ciclos superiores de las carreras medicina y otras relacionadas a las ciencias de la salud, en efectores sanitarios públicos de las universidades que se encuentran en el territorio de nuestra Provincia."

Salúdole muy atentamente.